



Síntesis Informativa
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 13 DE AGOSTO DE 2021



Poder Judicial del Estado de Sonora
Boletín informativo No. 030/21
Hermosillo, Sonora, a 11 de agosto de 2021

Implementación de la Reforma Laboral
Personal del PJE se capacita en Conciliación Prejudicial



Hermosillo, Sonora, 11 de agosto de 2021.- Personal jurisdiccional y administrativo del Poder Judicial del Estado de Sonora (PJE) continúa capacitándose en materia Laboral. En esta ocasión se impartió la conferencia virtual “**El Procedimiento de Conciliación Prejudicial**”, por el Lic. Ángel Cota Leyva, Director General del Trabajo y Previsión Social de la Secretaría del Trabajo de Sonora.

Los participantes conocieron así sobre Conciliación Prejudicial ante los centros de conciliación laboral con motivo de la próxima implementación de la reforma a la Constitución y a la Ley Federal del Trabajo.

El evento de corte académico fue organizado por el Enlace del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) para la implementación de la Reforma Laboral y la Dirección General de Formación, Capacitación y Especializaciones Judiciales en coordinación con la Secretaría del Trabajo del Estado.

**PERSONAL DEL PJE SE CAPACITA EN CONCILIACIÓN
PREJUDICIAL EN MATERIA LABORAL**



Hermosillo, Sonora, 11 de agosto de 2021.- Personal jurisdiccional y administrativo del Poder Judicial del Estado de Sonora (PJE) continúa capacitándose en materia Laboral. En esta ocasión se impartió la conferencia virtual “El Procedimiento de Conciliación Prejudicial”, por el Lic. Ángel Cota Leyva, Director General del Trabajo y Previsión Social de la Secretaría del Trabajo de Sonora.

Los participantes conocieron así sobre Conciliación Prejudicial ante los centros de conciliación laboral con motivo de la próxima implementación de la reforma a la Constitución y a la Ley Federal del Trabajo.

El evento de corte académico fue organizado por el Enlace del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) para la implementación de la Reforma Laboral y la Dirección General de Formación, Capacitación y Especializaciones Judiciales en coordinación con la Secretaría del Trabajo del Estado.